

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUHERRERA S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un (21) días del mes de Mayo del año Dos mil catorce (2014), siendo las diez horas (10h00) en la oficina ubicada en Avenida Francisco de Orellana Edif Blue Towers piso 12 ofc 08, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUHERRERA S.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

1.- El señora Alexandra María Herrera Burgos, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

2.- El señorita Hermencia Herrera Burgos, propietaria de una (1) acción ordinaria nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Alexandra María Herrera Burgos, en su calidad de Gerente General de la Compañía y se nombra como secretaria ad-hoc a la señora Daice Herrera Burgos.

La Presidenta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad hoc de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

La Presidenta de la Junta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria ad hoc de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUHERRERA S.A.**, conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de

Compañías, hecho lo cual el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los puntos materia de la sesión:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2012 y 2013

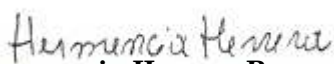
Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía CONSTRUHERRERA S.A. Aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

**PRIMERO:** Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013; los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías.

**SEGUNDO:** Luego de revisar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico de los años 2012, 2013; los accionistas unánimemente aprueban, ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 10:40 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

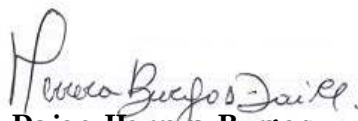
  
**Alexandra Herrera Burgos**

  
**Hermencia Herrera Burgos**



**Alexandra Herrera Burgos**

**Presidenta de la Junta**



**Daice Herrera Burgos**

**Secretaria ad-hoc de la Junta.**